MONTEVIDEO — Jueves 13 de Abril de 1893 EDICION DE LA TARDE Año XIV Núm. 3,732

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris . . . . Señores Amedée Prince y Ca. rue de Provence núm. 34.
[illegible] Lorette, Avenue de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
Europa . . . . (Continente de Europa y Estados Unidos y colonias inglesas) Reuter's Telegram Company Limited. [illegible]

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Abril 13 -(11.40 a. m.)— [illegible] impresion causaron en el público las bases [ac]uerdo que el ciudadano Torrent y general Gar[cía] tramitan en Corrientes. Las negociaciones [care]cen de importancia y sus resultados serán nulos.

De Catamarca nada de nuevo.

Los grupos armados mantienen sus posiciones. Puede decirse que los catamarqueños siguen [ma]ntenido el caso de la intervencion hasta que [los] poderes federales resuelvan eso de circunscri[bir]se á la guerra civil.

[Un] grupo de catamarqueños presentáronse al mi[nis]terio del interior, con el objeto de pedirle hiciera [cesa]r la angustiosa situacion en que se hallan los [pr]esos políticos encerrados en la cárcel, por cuya [suer]te se teme.

[Con]stituye el conflicto del dia la separacion del [doc]tor Mendoza de la legacion del Paraguay. Los [diar]ios publican una enérgica nota presentada al [mini]stro de Relaciones. Entre otras cosas dícele:

La forma usada por ese ministerio es incorrecta y [dem]uestra V. E. por una parte falta de preparacion [para] el desempeño de tan elevadas funciones y por [otra] el desconocimiento de las nociones mas ele[men]tales del respeto y consideracion con que deben [ser] tratados los servidores honrados y conscientes [del] país, etc.

[Est]udia científicamente el caso y pone de mani[fiesto] la inconstitucionalidad del procedimiento.

El doctor Mendoza se presentará al Congreso re[clama]ndo dese decreto de separacion.

El auditor de guerra Escalada presentó la vis[ta en] el proceso de la *Rosales*.

[Aco]nseja la elevacion á plenario del pro[ceso], debiendo comprenderse en este al contra al[mirante] de la flota y jefes del barco que compo[nían]...

[Ap]oyase mas en una parte de su dictámen á las [obse]rvaciones de la vista fiscal del coronel Lowry. [I]dentificado con este en parte refiérese á las [cuest]iones de derecho. Detiénese á estudiar la [respo]nsabilidad del jefe de la escuadra y cita en su [apoyo] las disposiciones militares que rigen en la [nave]gacion en la forma que la superioridad ordenó [hubie]ra hecho, es decir, en la escuadra.

[En] cuanto á los jefes, oficiales y demás personal [de la] *Rosales*, aconseja sean llamados cuanto antes [á] ratificar sus declaraciones ante el fiscal, [tras]ladándose éste al efecto en los barcos á repar[ticion]es en que se hallan detenidos. La vista es [muy] extensa, pero los datos precedentes dan idea de [sus] conclusiones principales.

Desde el 17 del actual haráse cargo de la ge[ren]cia del ferrocarril Buenos Aires al Rosario Car[los] Wilberley en reemplazo de Hunf, que parte pa[ra] Inglaterra.

Ayer falleció á bordo del hospital flotante el [sub]comisario Francisco Onequiner, del vapor [Río] *Negro*, víctima de la fiebre amarilla.

[En] los demas cuarentenarios no hay novedad.

[H]oy entrará en libre plática el *Aquitaine*.

Nombróse director de la Academia de Adminis[tracion] de la armada á Januario Escobado.

El Banco de la Bolsa está pagando el cuarto [divi]dendo de 5 %. á los accionistas sobre el capital [rea]lizado.

El 24 del corriente parte para Berlin el mayor [Day] y varios oficiales de artillería, van comisiona[dos] por el gobierno para estudiar la organizacion y [adela]ntos de aquel ejército.

Los socialistas se preparan para festejar el 1.° [de] Mayo. Resolvieron alterar el programa acordado [y la] manifestacion se efectuará en el salon de la So[ciedad] alemana el 30 de Abril.

[El] partido de obreros socialista y federacion obre[ra se] adhirieron.

En La Plata empezáronse á tomar medidas [preca]ucionales con motivo de nuevos rumores de [revo]lucion. Los vigilantes, soldados y demás ele[mentos] bélicos estan rigurosamente acuartelados.

El gobernador de la provincia continúa ausente [de la]tin.

Falleció en Santa Fé el abogado oriental se[creta]rio de la Cámara de Diputados, Dr. D. Muzzio. [Era] una excelente persona y uno de los fundadores [de] la Sociedad Universitaria de Montevideo. Su [mu]erte ha sido sumamente sentida.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 13 (1.20 p. m.)—El telegra[ma] que anuncicles ayer que los orientales dirigirían [al] doctor don Juan José Herrera está concebido así:

Felicitamos entusiastamente á usted por su dig[na] actitud al renunciar con altivez cívica formar [u]na comision conmemorativa del 19 de Abril, que [s]e constituido bajo los auspicios del poder oficial. [N]o está todo perdido cuando en medio de la anar[quía] de ideas y depresion moral que ahí se siente, [se]ntase personalidades de su talla á protestar en [nom]bre de la dignidad ciudadana, contra actos que [re]velan servilismo, llamando al órden á los que [de]ban dar ejemplo de austeridad democrática.—[Mig]uel Grané.—Juan Rebollo—Julio Rodriguez. [Jo]sé Britos.—(Siguen trescientas firmas).

El telegrama se trasmitió esta mañana.

—El Presidente de la República acaba de firmar [el c]ontrato *ad-referendum* para obras de canaliza[cion] en la Rioja.

—El señor Parish, presidente del ferrocarril [Buenos Aires]-Rosario, tiene en su poder el proyecto [defin]itivo para la construccion de la estacion cen[tral] de ferrocarriles, que debe levantarse en el puer[to] de la capital.

[Se]gun ese proyecto, desaparecerán del parque 3 [de] Febrero todas las líneas que lo cruzan, recos[trán]dose sobre la via.

—*El Diario* afirma que el auditor de guerra en el [asu]nto de la *Rosales* sostiene, contrariamente á [lo] que el fiscal Lawry aconseja, absolver al almiran[te] Solier.

[Qu]e este debe ser acusado ante el consejo de gue[rra], por abandono de un buque que iba bajo la ex[pedi]cion de su mando, y que solamente por este [con]sejo puede ser absuelto.

—Oro abrió á 303.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Abril 13—El ministro An[ch]orena no contestó todavía á la protesta del ex-mi[nis]tro en el Paraguay, Mendoza. Este acudirá al [Co]ngreso, reclamando del Ejecutivo las explica[cio]nes.

—Falleció ayer en el lazareto flotante el sospecho[so] de fiebre amarilla trasladado aquí hace varios [dia]s del vapor *Rio Negro*.

Hoy procederáse á la autopsia y cremacion del ca[dáv]er.

—Las autoridades hállanse decididas á empren[der] una enérgica campaña contra las loterías clan[des]tinas.

—Hiciéronse en los alrededores de La Plata nue[vos] ensayos del fusil Mauser. Dieron buenos resul[tados].

—El mayor de artillería Day y varios oficiales de [la] misma arma saldrán el 24 del corriente para Ber[lin], comisionados para estudiar la organizacion y [ade]lantos realizados en el ejército aleman.

—El partido gubernista y la union cívica nacio[nal] de Santiago del Estero coaligados, se han sepa[rado]. Este rompimiento es causa de muchos comen[tar]ios.

—El consejo de guerra á la oficialidad de la *Rosa[les]*, al contralmirante Solier y á los jefes superiores [del] *Brown* y *25 de Mayo*, realizaráse dícese en [bre]ve.

Sábese que defenderá al comandante Funes el al[férez] de navío Beascochea y al teniente Mohorade [el] doctor Magnasco. El coronel Espina defenderá al [te]niente Victorica.

—El señor Domingo Lamas, redactor de la *Re[vista] Económica del Rio de la Plata*, prepara para [el n]úmero que debe aparecer pasado mañana, un [art]ículo referente á la participacion de los Treinta [y T]res en la Independencia oriental, y sostiene, in[voc]ando documentos del archivo de su padre, que [úni]camente al general Rivera es á quien correspón[de] la iniciativa del acontecimiento.

Rechazando por consiguiente todo festejo que [ten]ga por objeto ligar la memoria de los Treinta y [Tr]es á la Independencia de esa República.

Asuncion, 12—Hoy hízose cargo de la car[ter]a de Hacienda el recien nombrado doctor Anto[nio] Codas.

Via Galveston

Viena, 12—El estado del doctor Kohl es bas[tan]te grave.

Chicago, 12—Ha caido sobre casi todo el [terri]torio del pais un violento ciclon que ha destruido [mu]chos pueblos, causando la pérdida de algunas [vi]das.

Lóndres, 12—El banco privilegiado Englisch [Sc]ottisch Australian ha quebrado, dejando un pa[sivo] de 6.000.009 de libras.

Santiago de Chile, 12—Ayer tarde alla[nó]se la casa de Alameda, encontrándose 250 unifor[mes] de infantería y muchas armas. Una patrulla de [pol]icía de fuerzas de línea recorre los barrios de la [ciu]dad. Todo está tranquilo. Asegúrase que Macken[na] está asilado en la Legacion alemana.

La Paz, 12—Solemnes exequias se han cele[bra]do en homenaje de Ballivian.

Dublin, Abril 10—El baron Houghton, lord [lu]garteniente de Irlanda, ha dictado un decreto li[mit]ando la importacion de armas y municiones á [Irl]anda, debiendo solicitarse permiso de las oficinas [de] aduana, cuyos altos empleados están autorizados [pa]ra abrir bultos que consideren sospechosos.

Cairo, 10—En los encuentros habidos con la caballería egipcia, cerca de Tokar, las fuerzas de Osman Digma fueron derrotadas.

Doce derwiches resultaron muertos.

Viena, 10—El cardenal Vazzari, primado de Hungria, hallándose paseando en compañía de su secretario, fué atacado por un jóven que hizo esfuerzos desesperados para matarlo.

El cardenal pudo evitar los golpes del malhechor, pero el secretario recibió dos graves heridas.

El asesino ha sido arrestado y se niega á dar informacion alguna sobre su persona y los motivos que lo han impulsado á cometer esa agresion.

Parece estar el jóven atacado de enagenacion mental.

Viena, 10—Se hacen extraordinarios trabajos en pro de la manifestacion obrera del 1.° de Mayo.

Lóndres, 10—Los negocios de hoy encalmados.

Permanecen aún reservados los arreglos sobre el empréstito brasilero.

Sábese que esta noche será ofrecido por Rotschild dicho empréstito, en el que lleva 5 % de interés y será emitido al 80 %.

Otras emisiones de que se empieza á tener noticias son signos de tendencia al restablecimiento de la confianza en la situaciones políticas americanas.

Lóndres, 10—Los desórdenes que se atribuian á los peones huelguistas en el puerto de Hull, no han resultado ciertos.

Los peones que no pertenecen á la union hacen la descarga de los buques sin ser molestado por los de la huelga.

Constantinopla, 10—Se estima entre mil ochocientos y dos mil el número de cristianos que están ahora en las prisiones de Turquía.

Segun se anunció recientemente, el sultan decretó perdon general á los prisioneros armenios.

Paris, 10—M. Flourens, ex-ministro de Relaciones Exteriores, dice en *L' Eclair* que la cuestion de Egipto solo podrá arreglarse por medio de una conferencia internacional europea.

Paris, 10—Murieron tres personas de cólera en Lorient, departamento Carathan, donde la peste causó muchas muertes ultimamente.

Paris, 10—El ex-ministro Depanon ha muerto.

Paris, 10—El gobierno encomia la conducta observada por su embajador en Alemania, al retener las cartas de Herr Kruoz enviadas á la embajada.

Se ha asegurado la proteccion en caso de tener que volver á su país.

Bruselas, 10—En el momento de pasar revista á las tropas el general Brassine, con motivo de celebrarse el natalicio del rey, un grupo de socialistas se avalanzó, gritando: ¡viva el sufragio universal!

Los oficiales permanecieron en sus puestos, pero desenvainaron las espadas.

Los socialistas se retiraron profiriendo palabras injuriosas. Uno de ellos fué preso, por haber hecho observaciones insultantes sobre el rey.

Bombay, 10—La guarnicion rusa en Murghab, ha pedido á Kilapanjab que entregue el mando del fuerte, pero como éste se ha negado, se cree inminente una colision entre las tropas.

Christiania, 10—Ha sido destinado el buque *Viking* para presentarse en la manifestacion naval con motivo de la Exposicion de Chicago.

Habana, 10—El modelo de la carabela de Colon *Santa Maria*, ha llegado de Puerto Rico.

Belgrado, 10—Se han notado terremotos en muchas ciudades de Servia.

Han quedado destruidas varias casas y han muerto varias personas.

Bruselas, 16—El aeronauta Foult no ha muerto, como se ha trasmitido hoy. Cayó en el mar y ha sido recogido por una barca pescadora francesa.

Lóndres, 10—Los vapores *Montevideo* y *Romeo* estaban embarcando tripulantes bajo la vigilancia de dos compañía de dragones, cuando éstos se arrojaron lanza en ristre sobre el populacho amotinado que trataba de impedir la operacion.

Los huelguistas arremetieron contra la policia, apedreándola lo mismo que á los soldados.

La policía en formacion los atacó, causando daños á los revoltosos.

Lóndres, 10—Stanley escribe que aumenta el comercio africano bajo la administracion alemana, debido á la importacion de armas de pequeño calibre y municiones que fueron vendidas á los tratantes de esclavos con un quebranto considerable.

Paris, 10—Las tropas francesas han tomado posesion de la isla Kuone en el rio Mekong.

Los siameses fueron desalojados sin oposicion.

Viena, 10—El príncipe Fernando está ocupado en los preparativos para sostener una brillante corte en Sofía, despues del matrimonio de la princesa María Luisa.

Viena, 10—El emperador á desistido de la idea de visitar á Buda Pesth hasta despues de asistir á los honores que se rindan al monumento que se le ha dedicado.

Hamburgo, 11—El Gobierno acaba de enviar una comision de diez médicos á Cuhaven, pueblo situado en las bocas del Elba, á estudiar los medidas que convendrá tomar para impedir el desarrollo del cólera.

Lisboa, 11—Ayer, durante un paseo en carruaje, el rey Cárlos fué agredido por un jóven, quien corrió hacia el carruaje disparando sobre el rey un tiro de revólver, que le pasó por encima de la cabeza.

El agresor fué inmediatamente puesto en prision.

Belgrado, 11—Ultimamente se han producido algunos violentos sacudimientos de tierra en varias provincias del reino de Servia, produciendo grandes perjuicios en las poblaciones.

Moscou, 11—En la parte europea de la provincia rusa de Perm, se ha desarrollado el hambre de tal manera que no se recuerda haberse visto jamas igual situacion.

Los pobres mueren por cientos en las pequeñas poblaciones y las gentes niéganse á cargar los muertos y conducirlos á los cementerios.

Desconfiando de la accion gubernativa, se han formado asociaciones privadas para recolectar fondos y socorrer con alimentos y ropas á los menesterosos.

Viena, 11—Ha sido recibido con disgusto en esta el nombramiento de cónsul general de los Estados Unidos, recaido en la persona el señor Sudd por ser nativo de Austria.

Lóndres, 11—Empieza á cundir la desmoralizacion y el desaliento en el seno de los obreros huelguistas de Hull. Muchos piden ya trabajo, aceptando las condiciones impuestas.

Tillet, *leader* obrero, admite que la lucha será difícil y que la victoria costará grandes sacrificios.

Paris, 11—El doctor Hofkine escribe desde la India, haciendo saber que ha logrado dominar en esa region la epidemia colérica por el sistema de la inoculacion del *virus*.

Ha hecho la experiencia hasta ahora en mas de cien personas y todo revela un éxito halagüeño.

Lóndres, 11—Debido á la influencia inmensa puesta en juego por la compañía de vapores Wilson, los accionistas en esta ciudad del Banco Comerciel de Australia han aceptado el proyecto de reconstruccion que acaba de ser adoptado en Melbourne.

Viena, 11—La Servia ha experimentado graves perjuicios con los terremotos de ayer, pero la pérdida de vidas aparece pequeña.

Dos aldeas de Svilainatz han sido destruidas.

Se cree que estos terremotos son continuacion de los recientemente ocurridos en Asia Menor, donde el pueblo Malattia con 3,000 casas fué destruido, pereciendo 130 personas.

Lóndres, 11—Ha tenido lugar en la cámara de los Comunes un acalorado debate sobre el proyecto de *home-rule*.

Lord Chamberlain hizo una vigorosa oposicion al proyecto, y dijo entre otras cosas, que él establecia una nueva Constitucion para Irlanda; que toda la cuestion vendria recien desde que se haya concluido la discusion; temia que el proyecto no despejase la controversia irlandesa y que no podian profetizarse de una manera definitiva los desastres que seguirán á su adopcion.

Justin Mac Carthy, *leader* anti parnellista, ridiculizó los desastres y dijo que el pueblo irlandés que habia recibido con júbilo el proyecto, vería satisfechas sus aspiraciones y lo aceptaria como un portador de la paz mas duradera.

William Redmond ridiculizó á su vez la idea de que Ulster tuviese algo que temer de parte de la Irlanda católica.

Sir George Trevelyan habló en defensa del proyecto.

Paris, 11—De la investigacion mandada practicar por el presidente Carnot, ha resultado convicto Mr. Ruenso Turpin inventor de la melinita, de vender los secretos del Gobierno.

Lisboa, 11—Se niega en los círculos oficiales que sea cierta la noticia circulada de que se intentó asesinar hoy al rey Cárlos.

Se explica la extraña accion, del judio insano, diciéndose que su intencion al correr hacia el carruaje fué entrar en él con el propósito de entablar conversacion con el rey, de quien se imagina ser hermano.

El loco ha sido enviado al Asilo, y su curiosa manía ha servido aquí de tema á los comentarios mas alegres.

Lóndres, 11—El tono del mercado hoy estuvo flojo.

El empréstito brasilero no encuentra gran éxito, hallándose el público un tanto precavido contra las garantías extranjeras.

Paris, 11—En virtud de una órden expedida por M. Carnot, Turpin fué puesto en libertad esta mañana, abandonando la prision de Etamps.

Dice que absolutamente es inocente del cargo que le fué formulado de traicionar el secreto de la manufactura de la melinita y agrega que está dispuesto á vindicar su honor, si es necesario, exponiendo su conducta ante otro tribunal de oficiales del ministerio de la guerra.

Madrid, 11—Ha causado mucha excitacion en el público un telegrama cuyo contenido se ha divulgado, por el cual se sabe que el gobierno del Japon se ha apoderado de las islas Palao en el Norte del Pacífico, cuya posesion es pretendida por España.

Viena, 11—Han circulado hoy noticias contradictorias respecto al orígen del atentado contra el cardenal Vazzari.

Se sabe positivamente que el autor del hecho ocurrido en el palacio de Pesth, fué un individuo llamado Cholics, que estuvo empleado allí como mayordomo y que fué destituido de su empleo por el cardenal, quien siempre se negó á volver á admitir sus servicios.

Comerciales

Lóndres, 13 (12.35 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 36.25.

Buenos Aires, 13—Oro, 303.80.
Muelle Catalinas, al contado, 6.90.
Empréstito interno, al contado, 75.
Idem de 1892, idem, 67.70.
Salen *Comercio* y *Mucread*.

EMILIO ZOLA

EL DOCTOR PASCAL

(CONTINUACION—VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

Felicitas no despegaba los labios, preocupada, pareciendo que la abatieran sus reflexiones. Hacia en efecto un tiempo muy pasado, el sol ardia tras de un velo de grandes nubes lívidas. Pascal era casi el único que hablaba, apasionado por aquella naturaleza ardiente, empeñándose en hacer compartir aquella pasion á su sobrino. Pero por mas que se extasiara, por más que le indicase el empecinamiento de los olivos, de las higueras y de los espinos en brotar entre las rocas, la vida de aquellas mismas rocas, de aquel esqueleto colosal y poderoso de la tierra, del que se oia brotar un aliento. Máximo permanecia frio, presa de una sorda angustia, ante aquellos bloques de una magestad salvaje cuya masa lo aniquilaba. Preferia fijar los ojos en su hermana, sentada frente á él. Clotilde le iba encantando poco á poco, tan sana y feliz le parecia con su linda cabeza redonda, de frente recta y tan bien equilibrada. A veces sus miradas se encontraban y ella le dirigia una sonrisa cariñosa que lo reconfortaba.

Pero la aspereza de la quebrada se suavizó, los dos muros de rocas se achicaron y el coche corrió entre modestas colinas, de pendientes suaves, sembradas de tomillos y alhucemas. Aquello era aún el desierto, espacios desnudos, verdosos y violáceos, en que la menor brisa arrastraba un perfume violento. Luego, de pronto, tras de una última vuelta, se descendió al valle de las Tulettes, que refrescaban unas fuentes.

Al fondo se extendian praderas cortadas por grandes árboles. La aldea estaba situada en medio de la pendiente entre los olivos, y la granja de Macquart, algo aislado, se hallaba á la izquierda, en pleno sud. Fué preciso que el landó tomara el camino que conducia al asilo de los alienados, cuyos muros blancos se veian al frente.

El silencio de Felicitas se habia tornado aún más sombrio, porque no le gustaba hacer ver al tio Macquart. ¡Aquél sí que era otro que se haria un servicio á la familia el dia que se marchara! Para honra de todos, hacia tiempo que debia estar descansando bajo tierra. Pero se empecinaba, llevando sus ochenta años como buen borracho saturado de bebida, á quien el alcohol parecia conservar. En Plassans habia dejado terribles recuerdos de holgazan y de bandido, y los ancianos murmuraban la horrenda historia de los cadáveres que habia entre él y los Rougon, una traicion en los dias turbios de 1851, una celada en la que habia hecho caer á sus compañeros con el vientre abierto sobre el empedrado cubierto de sangre. Mas tarde, cuando regresó á Francia, prefirió el buen empleo que se habia hecho prometer, aquel pequeño dominio de las Tulettes, que Felicitas le habia comprado. Y en él vivia regaladamente desde entonces, teniendo solo la ambicion de redondearlo, acechando aún los buenos golpes, habiendo hallado manera de hacerse dar un campo largo tiempo deseado, prestándole un servicio á su cuñada, cuando ésta reconquistó á Plassans de manos de los legitimistas: otra horrenda historia que se referia tambien al oido, un loco soltado furtivamente del asilo, que á través de la noche corrió á su venganza, incendiando su casa, en la que ardieron cuatro personas. Pero felizmente aquello era historia antigua, y Macquart, juicioso ahora, no era ya el bandido inquietante que habia hecho temblar á toda la familia. Mostrábase muy correcto, de una diplomacia astuta, habiendo conservado solo su risa burlona que parecia mofarse de la gente.

—El tio está en su sasa, dijo Pascal al llegar.

La granja era una de esas construcciones provenzales de un solo piso, de tejas descoloridas, con los cuatro frentes violentamente pintados de amarillo. Delante de la fachada se extendia una estrecha terraza que sombreaban unas antiguas moreras, alargando y torciendo sus gruesas ramas, que formaban á manera de un zarzo. Era allí donde el tio Macquart fumaba su pipa en verano. Y esperando el carruaje habia ido á pararse á la orilla de la terraza, irguiendo su alto cuerpo, pulcramente vestido de paño azul, con la cabeza cubierta por la eterna gorra de piel que usaba todo el año.

Cuando hubo reconocido á los visitantes, dijo riendo, gritando;

—Hombre! cuánto bueno por aquí... Son ustedes muy amables en haber venido; en seguida voy á darles con qué refrescarse.

Pero la presencia de Máximo le intrigaba. ¿Quién era? ¿á qué diablos iba allí aquel? Se lo nombraron, y en seguida interrumpió las explicaciones que agregaban, para que no se perdiera en medio de la madeja complicada de la parentela.

—El padre de Cárlos, ya sé, ya sé!... El hijo de mi sobrino Saccard, por supuesto! El que hizo un matrimonio muy brillante y que se le murió la mujer...

Miraba á Máximo de piés á cabeza, encantado con hallarlo lleno de arrugas ya á los treinta y dos años, con la barba y los cabellos salpicados de nieve.

—Ah! vaya! agregó, todos envejecemos. En cuanto á mí, no tengo por cierto de qué quejarme; estoy fuerte...

Y estaba triunfante, muy derecho, con la faz como cocida y echando llamas, de un rojo ardiente de brasero.

Desde hacia tiempo el cognac ordinario le parecia agua pura, y solo el aguardiente cosquilleaba aun su paladar encallecido; y bebia tales tragos que se quedaba lleno, con las carnes infiltradas, empapado como una esponja. La piel le manaba alcohol. Al menor aliento, cuando hablaba, un vapor de alcohol se exhalaba por su boca.

—Pues ya lo creo que sí, que está usted fuerte, dijo Pascal maravillado. Y como nada ha hecho usted para conseguirlo, razon le sobra para reirse de nosotros... Vea usted, lo único que temo, es que un dia, al encender su pipa, no se encienda usted mismo como un vaso de ponche.

Macquart, halagado, expresó su alegria ruidosamente.

—Riete, riete, hijo! Un vaso de cognac vale mucho más que tus malditas drogas... Y ustedes ¿irán á beber por supuesto? Que no se diga que su tio no ha sabido obsequiarlos. A mí se me da un bledo de las malas lenguas. Tengo trigo, tengo olivos, tengo almendros, y viñedos, y tierras, como cualquier burgués. En verano fumo la pipa á la sombra de mis moreras; en invierno la fumo ahí, contra mi pared, al sol. Eh! de un tio así no hay por que avergonzarse!. . Clotilde, si quieres, para ti tengo grosella. Usted, mi querida Felicitas, ya sé que prefiere el anisete. Cuando les digo á ustedes que aquí hay de todo!...

Su ademan se habia dilatado, como para abarcar la posesion de su bienestar de viejo bribon que se ha vuelto ermitaño: mientras que Felicitas, á quien estaba asustando con la enumeracion de sus riquezas, no le quitaba los ojos, pronta para interrumpirlo.

—Gracias, Macquart, no vamos á tomar nada, estamos apurados... ¿Dónde está Cárlos?

—Cárlos, ya, ya! en seguida! Comprendo, el padre viene para ver al niño... Pero eso no impedirá que bebamos un trago.

Pero cuando se negaron absolutamente á beber, se ofendió y dijo con su risa sarcástica:

—Sí, Cárlos no está aquí; está en el asilo con la vieja.

Luego, conduciendo á Máximo al extremo de la terraza, le mostró los grandes edificios blancos, cuyos jardines interiores parecian patios de cárceles.

—Mire, sobrino, ¿ve usted esos tres árboles frente á nosotros? Pues bien, encima del de la izquierda hay una fuente, en un patio. Siga el piso bajo, y la quinta ventana á la derecha es la de tia Dida. Allí es donde está el chico... Sí, lo llevé hace un momento.

Era aquello una tolerancia de la administracion. Desde hacia veintiun años que estaba en el asilo, la anciana no habia molestado nunca á su guardiana. Muy tranquila, muy suave, inmóvil en su sillon, se pasaba los dias mirando al aire; y como el niño se hallaba muy á su gusto allí, y como ella misma parecia distraerse con él, se cerraba los ojos ante esta infraccion reglamentaria, y se le dejaba permanecer á veces allí dos ó tres horas, muy ocupado en recortar figuras.

Pero aquel nuevo contratiempo llevó á su colmo la contrariedad de Felicitas, y se enojó cuando Macquart propuso que los cinco juntos fueran á buscar el niño.

—¡Qué idea! vaya usted solo y vuelva en seguida. No tenemos tiempo que perder.

El estremecimiento de cólera que contenia pareció divertir al tio; y desde luego, comprendiendo cuán desagradable le era, insistió en su risita burlona.

—En fin, hijos, al mismo tiempo veriamos á la anciana, á nuestra madre comun. Porque no hay vuelta que darle, todos descendemos de ella, y seria feo que no fuéramos á darle los buenos dias, puesto que mi sobrino que llega de tan lejos, quizá no la vuelva á ver nunca...

En cuanto á mí, por cierto que no la reniego. Ah! eso sí que nó! Está loca sin duda: pero todos los dias no se ven abuelas de más de cien años, y vale la pena de que uno se muestre algo político con ella.

Hubo un momento de silencio, sopló una ráfaga helada, y Clotilde, muda hasta entonces, fué quien primero declaró con voz agitada:

—Tiene razon mi tio, iremos todos juntos.

La misma Felicitas tuvo que consentir. Volvieron á subir al carruaje y Macquart se sentó al lado del cochero.

Un malestar habia palidecido la faz fatigada de Máximo; y, durante el corto trayecto, interrogó á Pascal respecto de Cárlos, con aire de paternal interés, que ocultaba una inquietud creciente. El doctor, coartado por las miradas imperiosas de su madre, suavizó la verdad. Sí, el niño no era de salud muy robusta, y por eso precisamente era que se le dejaba de buena gana que pasara algunas semanas en casa del tio, en el campo; pero, sin embargo, no tenia ninguna enfermedad caracterizada. Pascal no agregó que habia tenido el propósito de darle cerebro y músculos, tratándolo por medio de las inyecciones de sustancia nerviosa; pero habia tropezado con un continuo inconveniente, los más leves pinchazos determinaban en el niño hemorragias que era necesario detener con los vendajes compresivos: era un relajamiento de los tejidos, debido á la degeneracion, un rocío de sangre que perlaba en la piel, padeciendo sobre todo de derrames de sangre por la nariz, tan bruscos, tan abundantes que no se atrevian á dejarlo solo, temiendo que se le derramara toda la sangre de las venas. Y el doctor terminó diciendo que si bien la inteligencia del niño era perezosa, esperaba que se desarrollaria en un medio de vida cerebral mas activo.

Habian llegado frente al asilo. Macquart que lo escuchaba, se bajó del pescante diciendo:

—Es un niño bueno, buenísimo, y además es lindo como un ángel!

Máximo, que habia palidecido aún mas, temblaba de frio á pesar del calor sofocante, y no dirigió mas preguntas. Miraba los vastos edificios del asilo, las alas de los distintos pabellones, separados por jardines, el de los hombres y el de las mujeres, los de los locos tranquilos y de los locos furiosos. Reinaba una gran limpieza, una taciturna soledad, oyéndose rumores de pasos y ruidos de llaves. El viejo Macquart conocia á todos los guardianes. Por otra parte, las puertas se abrieron ante el doctor Pascal, quien estaba autorizado para asistir á los internos. Siguieron una galería, dieron vuelta frente á un patio: allí era, una de las piezas del piso bajo, una pieza tapizada con papel claro, amueblada sencillamente con una cama, un armario, una mesa, un sillon y dos sillas. La guardiana, que siempre debia estar al lado de su pensionista, acababa precisamente de salir. Junto á la mesa solo estaba la loca, rígida en su sillon, y el niño, sentado en una silla, absorto, recortando figuras.

—Entren, entren, repetia Pascal. Oh! no hay peligro, es muy juiciosa.

La ascendiente Adelaida Fouque, que sus nietos, toda la raza que habia pululado, designaban con el mote cariñoso de tia Dida, ni siquiera dió vuelta la cabeza interesada por el ruido. Desde muy jóven los accesos histéricos la habian desequilibrado. Ardiente, apasionada de amor, sacudida por los ataques, habia llegado así á la avanzada edad de ochenta y tres años, cuando un dolor atroz, un golpe moral terrible, la habia vuelto demente. Desde entonces, desde hacia veintiun años, se habia detenido en ella la inteligencia, produciéndose un debilitamiento brusco que hacia toda reparacion imposible. Hoy, á los ciento cuatro años, vivia allí olvidada; era una demente tranquila, un cerebro osificado en el que la locura podia permanecer indefinidamente estacionaria sin acarrear la muerte. Sin embargo, la senilidad se habia producido, atrofiándole los músculos. Sus carnes habian sido como comidas por la edad; no tenia músculos, solo quedábale la piel sobre los huesos, á punto de que era preciso cargarla para trasportarla de su cama al sillon. Y como un esqueleto amarillento, desecado allí, cual un árbol secular del que solo subsiste la corteza, se mantenia sin embargo tiesa contra el respaldo del sillon, teniendo vivos solo los ojos, en su faz larga y flaca. Miraba á Cárlos fijamente.

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

19 de Abril—Se invita á los señores presidentes de las sociedades nacionales que se indican al final de esta, á la reunion que se celebrerá el 15 del corriente á las 8 p. m. en el Ateneo de Montevideo.—*El Comité.*

La nómina está en EL SIGLO de la mañana.

—Se invita á los sobrevivientes de la Independencia y á los descendientes de los Treinta y Tres, para una reunion que se celebrará el 14 del corriente á las 4 p. m. en el Ateneo de Montevideo.—*El Comité.*

∴

Centro Ejecutivo.—Montevideo, Abril 13 de 1893. —El Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada ayer noche resolvió por unanimidad designarlo á Vd. como orador en la gran fiesta patriótica del 19 de Abril, para dirigir la palabra al pueblo desde los balcones de la casa de la familia del ilustre general Lavalleja.

Esperando se dignará aceptar tan honroso cargo, le saluda con la consideracion mas distinguida — *Juan M. Blanes*, vice presidente. — Secretarios: *Julio Magariños Roca*—*Juan F. Delgado*—*José G. Solari*—*Juan Lavalleja*—*Santiago Mackel*.— Señor don Antonio Bachini.

∴

Comité Ejecutivo.—Montevideo, Abril 13 de 1893. —Señora doña Ana Lavalleja de Lindivar.—Respetable señora: El comité ejecutivo que tengo el honor de presidir, resolvió en una de sus últimas sesiones que desde el balcon de la casa de la familia del ilustre general Lavalleja, se dirigiese la palabra al pueblo por medio de un orador designado al efecto.

En virtud de tan honroso cometido, me dirijo á usted solicitando su consentimiento para poder llenar en oportunidad el fin indicado.

Quiera la distinguida dama recibir mi mas sentida protesta de respeto.—*Juan M. Blanes*, vice-presidente — Secretarios: *Julio Magariños Roca*—*Juan F. Delgado*—*José A. Solari*—*Santiago Manciel*.

Mutilado por una máquina—Horrible desgracia—Se tiene los siguientes detalles sobre una horrible desgracia ocurrida ayer á las 6.40 a. m. en el Paso del Molino:

A las 6.40 p. m. transitaba por la calle San Ramon, guiando una jardinera, el individuo Pedro Morcho, repartidor de la fábrica de galletitas propiedad del señor Cárlos Anselmi.

Morcho se retiraba para su domicilio situado en la nombrada calle San Ramon, y precisamente del otro lado de la via del ferrocarril Central del Uruguay.

Sesenta varas antes de llegar á la via, Morcho fué avisado á grandes voces por don Julio Zenkeo, guarda de la empresa, que accidentalmente se encontraba en aquel paraje, que no continuara su camino, pues un convoy del Ferrocarril Central se aproximaba velozmente y podia ocurrirle alguna desgracia.

Indudablemente Morcho no alcanzó á escuchar las voces de Zenkeo, ó consideró que no habia peligro alguno, pues continuó tranquilamente su marcha en direccion á la via para llegar cuanto antes á su domicilio.

Cuando ya estaba á poquísima distancia del riel, volvió á ser advertido del peligro por el guarda via llamado Julio Roesoto, el que no solo le dió voces para que se detuviera, sino que hizo funcionar el farol con luz verde en señal de aviso, no bastando nada de esto á impedir que aquel desventurado se parase.

La catástrofe no tardó en producirse, pues precisamente cuando Morcho atravesaba la via se aproximó la máquina cuyo miriñaque tomó á la jardinera por la culata, destrozándola completamente.

Fué tan violento el choque, que el infeliz Morcho resultó con la cabeza enteramente separada del cuerpo y el brazo izquierdo del toda desarticulado.

La muerte como es de suponer, se produjo instantáneamente.

Los animales que arrastraban el vehículo, un caballo y una mula quedaron horriblemente mutilados y destrozada completamente la jardinera.

La máquina está señalada con el núm. 57 y era dirijida por el maquinista José Masuso.

El guarda llámase Segundo Gonzalez.

El cadáver del infeliz Morcho fué conducido á la comisaría del Paso del Molino, donde procedió á su reconocimiento el médico forense de servicio, siendo entregado despues á su familia.

Un vecindario alarmado—Esta madrugada, á las 3 1/2, se oyeron dos detonaciones de arma de fuego, que partieron de una casa situada en la calle Canelones esquina Ciudadela, alarmando como es natural al vecindario.

La policía acudió enseguida, averiguando que aquellos dos tiros fueron dirigidos á un ladron que huia por la azotea de la casa mencionada, llevándose una suma de dinero.

El ladron burló la accion de la policía de azotea en azotea y se arrojó á un corralon que da frente á la calle Maldonado.

El robado es un vendedor de frutas del Mercado Central.

La suma que le faltó de su baul fué de 50 pesos.

Agentes de policía suspendidos—Dice un colega de esta tarde que han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones desde las primeras horas de la mañana de hoy, varios agentes de policía.

Parece que en parte esta disposicion responde á modificaciones que en seguida van á hacerse en el personal de policía.

Piriápolis—Entre las novedades expuestas en las grandiosas vidrieras de la acreditada tienda La Nueva Ville de Lyon, calle Sarandí 301, hállanse 2 magníficos cuadros con las vistas fotográficas de Piriápolis, que han visitado los señores ministros de Guerra y Relaciones Exteriores. Estas vistas sacadas por la Fotografía Inglesa representan el castillo, magnífica mansion donde residirá su propietario el señor Piria, el puerto de las Canteras, la entrada del Valle, el cerro Pan de Azúcar, el establecimiento, el cerro de los Gigantes y otras que no recordamos y que dan una idea bien acabada de lo que es la propiedad del señor don Francisco Piria.

Varias noticias—La Junta Económico Administrativa ha nombrado á don Luis Rodriguez Larreta, para desempeñar el cargo de inspector de fábricas.

—La comision de Instruccion Primaria del departamento de Canelones, ha comunicado á la direccion general de Instruccion Pública que ha tomado posesion del cargo de maestro de la escuela de primer grado número 33 establecida en el parage denominado Paso de los Trancos, de ese departamento, la señorita Mercedes R. Covelo.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto admitir provisoriamonte en el Internato Normal respectivo, como alumno procedente del departamento de Flores, al jóven Camilo Magariños, debiendo en oportunidad rendir el correspondiente exámen de ingreso.

—Los miembros de la Junta Económica Administrativa, celebrarán hoy á las 4 de la tarde sesion ordinaria para tomar en consideracion varios asuntos entrados á despacho.

—La señorita Consuelo Moner ha comunicado á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Canelones y ésta á su vez á la Direccion General de Instruccion Pública, que ha tomado posesion del cargo de ayudante de la escuela de primer grado número 2 establecida en Santa Lucía.

—En el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógico, rendirán esta noche á las 8, exámen teórico para optar el título de maestras de segundo grado, las siguientes señoritas: Bernardina Gonzalez y Elvira Castro.

—La Comision de I. Primaria del departamento de San José ha dado cuenta á la Direccion General de I. Pública, que don Eomás Loys ha tomado posesion del cargo de revisador interino del impuesto de abasto de esa localidad.

—En mérito del exámen prestado por la señorita María Diaz, la Direccion de I. Pública ha resuelto admitirla en el Internato Normal de Señoritas, como alumna procedente del departamento de la Colonia.

—En las escuelas que dirigen las señoritas Aurelia Viera y Laura Palumbo, tendrá lugar mañana el exámen práctico de las señoritas Isabel Sainz, Elvira Tavoras, Isabel Arroyo y el jóven Enrique Rodriguez, para obtener el título de maestras de primer grado.

Atropello brutal—Tiene la palabra *El Dia*: «Anoche la casa de la calle Yerbal núm. 77 entre Cerro y Ciudadela, fué objeto de un atropello que revistió los caracteres de un grave atentado.

La casa pertenecia á un italiano de nombre José. Dicen los vecinos que hasta hace unos dias se jugaba á la ruleta, pero últimamente la casa y el propietario se habian dedicado á una ocupacion mas honesta; vendian frutas, y el ancho cuarto se habia transformado en su depósito.

A las once y media, próximamente, estaba José, el dueño del depósito, junto con otros muchos vecinos, conversando en un despacho de bebidas que hay en la casa de al lado.

Era el momento en que los verduleros y puesteros estaban en pleno movimiento en lado del mercado que enfrenta á la casa.

De repente se sintieron pasos en el corredor que dá á los fondos de la casa atropellada, y se notó que alguien empujaba la puerta.

Entonces, el dueño acompañado de algunos curiosos, corrió para ver de lo que se trataba y de manos á boca se encontró con seis ó siete hombres que pedian entrar á toda costa en su casa. Quiso detenerlos, preguntándoles que querian; pero entonces por toda contestacion uno de ellos le puso un revólver en el pecho, mientras todos los otros le intimaban á la vez que abriese las puertas.

José se resistia, preguntaba los motivos. Entonces los atropelladores, viendo que la cosa marchaba con mucha lentitud, resolvieron forzar las puertas para despacharse mas pronto. Y mientras unos revólver en mano, detenian á los curiosos que se aglomeraban en el zaguan gritándoles que respetasen *á la autoridad*, los otros forzaron á empujones la puerta.

Y mientras ésto se hacia se ponia el revólver en el pecho á todo el que intentaba inmiscuirse en el asunto.

El dueño del despacho de bebidas no hizo mas que asomarse á la puerta de su casa, y dirigirse al zaguan y sin embargo fué tratado de esa manera.

El escándalo que para todo esto se formó provocó una gran acumulacion de curiosos, y entre ellos aparecieron un sargento de la 2.ª seccion policial, que junto con el guardia civil pudo aprehender á dos de los atropelladores, que fueron conducidos inmediatamente á la comisaría.

Con ellos fueron conducidos *once* testigos que reiteraron con todos los detalles cómo se había producido el atropello.

El señor comisario de la seccion [illegible] a los aprehendidos [illegible] mente al ver [illegible] segun nos lo aseguran [illegible] que los atropelladores y escandalosos eran empleados policiales que vestian de particular. Parece que segun lo que ellos declararon ante el señor comisario, no le llevaba otro propósito que jugar en la ruleta que creian existiese todavía allí.

El atropello casi tiene graves consecuencias para una señora que vive en la casa vecina y [illegible] encuentra en estado interesante. Se asustó muchísimo, pero afortunadamente no trajo el susto mayores consecuencias.

Es de esperarse que los actores de este brutal cuanto torpe atropello, sean castigados [illegible] mientos.»

Defunciones—Inscriptas hoy despues de las 2 de la tarde:

Josefina Simon de Dreyer, francesa, 74 años, viuda, calle 18 Julio, núm. 705.

José Manuel Fernandez, argentino, 50 años, casado, calle Reconquista, núm. 141.

Felicia Calcarra Giordano, italiana, [illegible] Estanzuela núm. 41.

Carolina Pacheco Montaldo, oriental, 44 años, casada, calle Agraciada núm. 34.

Ecos policiales—En circunstancias que venia ayer de la Paz guiando un carro el señor Agustino [illegible], tuvo la desgracia de caerse [illegible], sufriendo una fuerte contusion en la pierna izquierda.

Se le practicó la primera cura en la comisaría de la 4.ª seccion, siendo conducido despues para su asistencia al Hospital de Caridad.

—Ayer tarde al oscurecer, un carruaje atropelló en las calles Cuareim y Tacuarembó á un menor destrozando completamente la cabeza.

Se ignora el nombre del conductor del vehículo y el de la víctima.

—En la calle Yaguaron esquina Mercedes, chocaron ayer violentamente un coche de la línea á la Union y una jardinera guiada por Roman Lopez Prieto.

El hecho fué casual, habiendo resultado el wagon con varios desperfectos.

—Con procedencia de la Florida llegó ayer á esta capital debidamente custodiado el individuo Arturo Guichon, que viene á disposicion del juez del crimen de turno.

Guichon está acusado de homicidio.

Lo que pasa en Chile—(De *La Prensa* de Buenos Aires):

Santiago de Chile, Abril 10—El ex-intendente de Talca, coronel de artillería Manuel Jesus Jarpa, ha sido aprehendido anoche en la estacion de ferrocarriles, acompañado de otros dictatoriales que llegaron del Norte á bordo del *Imperial*.

—Los diarios dictatoriales empezaron á publicar noticias alarmantes é inexactas, y fueron clausurados.

—Eulogio Altamirano renunció la plenipotencia de esa República.

—Fueron arrestados Angel Custodio Vicuña y el ex-sargento mayor Mac Cutcheon, que venian en viaje de la Argentina.

—El juez Prado ha sentenciado al señor Briceño á la pena de muerte.

La causa ha pasado á la Corte Suprema.

La prensa pide que no se conmute la pena.

—Los conjurados del sábado llevaban en los forros de la ropa estampas religiosas, impreso en el reverso el santo y seña por el cual debian entenderse para sus crímenes.

—A última hora sábese positivamente que el Ministerio retiró la renuncia, en vista de haberse aprobado las medidas propuestas por el ministro de la Guerra restrictivas á contener los atentados dictatoriales. En consecuencia hoy asistieron á su despacho los antiguos ministros.

Valparaiso, Abril 10—*La Union* saluda á los señores Assis Brazil, ministro del Brasil en Buenos Aires, y al señor Adolfo Guerrero, ministro chileno ante el gobierno argentino.

En otro editorial ocúpase de la crisis política y expresa sus aspiraciones en la próxima organizacion ministerial.

—*El Mercurio* examina la índole de los sucesos del sábado, cree al unísono con la prensa y con todo el sentimiento público que es preciso el contingente de todos los partidos para ayudar al Gobierno en la obra de reparacion y represion que exige la trascendencia de los sucesos.

—Comunican á *La Patria* que Briceño que fué compañero del famoso Valdés Calderon, en la prision encuéntrase altanero y como satisfecho de su obra.

—Aquí todo tranquilo.

—Cambio bancario 15.

Santiago de Chile, Abril 11—A las 8 de la noche, el administrador del Parque Cousiño avisó al cuartel de artillería que estaban entrando al recinto del paseo varios grupos de individuos sospechosos, que calculaba en 150.

Inmediatamente ocurrió un teniente con 20 artilleros.

Los conspiradores diseminados en el Parque estaban fraguando un ataque, se supone contra el presidio urbano.

El piquete fué recibido con algunos tiros, que contestó con una descarga cerrada, la que, debido á la oscuridad de la noche, no produjo ningun herido.

Los asaltantes dispersáronse rápidamente en distintas direcciones, abandonando revolvers, puñales, manoplas y dinamita.

Fueron capturados el jefe y veinte compañeros, encontrándoseles papeles comprometedores, donde está escrito el juramento prestado de servir en todo tiempo con decision á la causa.

Luego llegaron sucesivamente piquetes de caballería, policiales de las comisarías inmediatas, juez, secretario del crimen y prefecto de policía.

Síguese la pista á los demas conjurados.

A pesar del estado de sitio, todo el mundo ha vuelto á sus labores cotidianos.

Las tropas se muestran tranquilas y contentas. Desde el domingo están francas. Ha recibido el Ministerio del Interior telegramas de todas las provincias de la República, que dicen que hay tranquilidad completa.

Personas de distintos colores políticos, condenan enérgicamente los criminales atentados verificados aquí el 8 del corriente.

Debido al celo de la autoridad y de los agentes de policía, se ha logrado sorprender la clave telegráfica. El señor Claudio Vicuña entendíase con el comité secreto de esta capital, lo que ha permitido tomar hilos de la conspiracion y adoptar acertadas y eficaces medidas.

Persíguese á Juan Mackenna.

Piquetes de soldados resguardan los boquetes de la cordilera.

∴

(De *La Nacion*):

Santiago de Chile, 11—«La preocupacion pública, dice *El Ferrocarril*, continúa absorbida por los inesperados y criminales atentados que han producido tan honda sensacion en toda la república. Esa preocupacion tradúcese en un sentimiento unánime de anatema contra los maquinadores, perpetradores y cómplices de la criminal aventura, como asimismo en la necesidad de una línea firme, severa y enérgica de conducta de parte de autoridades, jueces y tribunales, que extirpe de raiz y sin contemplaciones un malestar social de tan peligrosas y funestas consecuencias.»

Anoche han sido aprehendidos nuevos grupos armados, que encontráronse en los alrededores del presidio y del cuartel de artillería.

El Porvenir publica la siguiente noticia:

«Los jefes del complot son el ex-coronel Ezequiel Fuentes y Anselmo Blanlot Holley, los mismos del conato del 11 de Diciembre y que han encontrado asilo en la legacion americana. El gobierno ha telegrafiado á Estados Unidos pidiendo la entrega de ambos revoltosos, y mientras tanto, fuerzas de policía custodian la manzana donde está ubicada la legacion, con encargo de prender á Fuentes y á Blanlot, en caso de que traten de escaparse. El ministro Egan ha conferenciado con el presidente de la República, á fin de conseguir garantías para sus protegidos para salir del país, y el presidente no ha accedido por tratarse de reos comunes.»

En Santiago reina completa tranquilidad.

El *Diario Oficial* dice que en el ministerio del interior se han recibido telegramas de todas las provincias diciendo que hay tranquilidad completa y que personas de todos los colores políticos condenan enérgicamente los criminales atentados ocurridos en esta capital.

En Curicó celebróse un meeting de protesta, pidiéndose al gobierno medidas enérgicas de represion.

La sentencia de primera instancia condena á la pena capital al ex capitan de la dictadura José Domingo Briceño, autor del asesinato del policial. El fiscal, evacuando su informe, confirma la pena de muerte, pidiendo al juez que en conformidad á la ley restrinja todos los plazos y comunique el traslado al reo, el que deberá evacuarlo en cuatro horas, á cuyo efecto se citará al procurador y al abogado de turno, y recibir la causa á prueba solo por seis horas. En caso de apelacion del reo, concedérsela solo en lo devolutivo.

A algunos de los aprehendidos se les ha encontrado no despreciable número de dinero, que, segun dícese, han sido suministrados por Juan E. Mackenna, persona á quien se busca activamente.

Algunos diarios dictatoriales que se editaban en Santiago, han sido clausurados.

—Continúa la crisis ministerial. Han circulado rumores de que quedará el mismo ministerio, pero esto no se confirma oficialmente.

Para Italia—En el vapor A[illegible] se embarcó ayer para Italia el [illegible] sacerdote P. Lorenzo Bacigalupo, de los Salesianos.

Durante varios años [illegible] en el Colegio Pío, de Villa Colon las oficinas de Física y Química, cuentas á las que contribuyó tuvo especial predileccion y que posee [illegible]. En ese tiempo escribió varios artículos sobre meteorología, electricidad y astronomía, que se publicaron en *El Bien* y en otros diarios de la capital. [illegible] sus trabajos se mayormente [illegible] que se conservan en los archivos de este año [illegible].—*El Bien.*

Cumpleaños—13 Abril de 1852.—La Sociedad Filantrópica de Zapateros, cumple hoy el año de su fundacion.

Hacemos votos por la prosperidad de esa antigua asociacion obrera.—13 Abril de 1893.

Teatros—[illegible], como siempre, ha sido la escuela para el numeroso y selecto público asistido anoche [illegible] se produjeron [illegible] *Fedora* [illegible] fué muy bien desempeñada [illegible].

Se dió tambien [illegible] Santa Dámaso [illegible] representada, en conjunto, con [illegible] por la Compañía Modena.

Está anunciada para esta noche una novedad [illegible]. La del afamado [illegible] *Bosco* [illegible] *Fedora* [illegible] celebrado [illegible] para la [illegible] del [illegible] maestro, Verdi.

∴

Dentro de [illegible] Verdi [illegible] en el Nuevo Politeama de Buenos Aires [illegible] ópera *Un ballo in maschera*.

∴

Parece que [illegible] vendrá [illegible] á Montevideo la compañía cómica francesa [illegible] de Buenos Aires.

Hace años que aquí no se tiene [illegible] una buena compañía francesa.—[illegible]

El señor Roberth en San Felipe—El público que asistió anoche al brillante espectáculo en San Felipe, se ha compenetrado de la justa fama de que venia precedido el nombre del eminente Roberth, sin duda ninguna el artista mas elegante y mas ilustrado que en su género ha comparecido ante nuestra culta sociedad.

Las suertes se sucedieron las unas á las otras sin esos vulgares intermitencias de los prestidigitadores de nuestra escuela, á quienes no les ayuda ni el físico, ni la vivacidad intelectual, ni esa famosa *trait d'esprit* que hacen del señor Roberth un fino *causeur* en cuyos labios las ocurrencias, momentáneas, como que están prontas, preparadas de antemano para contestar á los espectadores.

Seria las [illegible] repetir hoy lo que en estos dias hemos publicado sobre el mérito positivo de este artista, pero no podemos menos que admirar entre las suertes y experiencias que anoche exhibió estas tres: [illegible], los números prisioneros y la *Roberthinada*, inventada exclusivamente por el mismo señor Roberth.

El cuadro matemático, ó mejor los cuadros porque son dos, se componen el primero de cuarenta y nueve casillas formando por lo tanto un cuadrado que contiene siete casillas en cada órden horizontal y otras siete en sentido vertical. En el alto de la pizarra, donde está expuesto el famoso cuadro, aparece una estrella dentro de la cual se escribe el número elegido por un espectador.

Ahora bien, el señor Roberth en corto espacio de tiempo llena todas las casillas con números, cuyas sumas en sentido vertical y horizontal dan siempre como resultado el número elegido.

El otro cuadro es una estrella de cinco radios en cada uno de los cuales hay pequeñas casillas. El número elegido se escribe en el centro de la estrella y el señor Roberth inmediatamente llena todas las casillas con números cuyas sumas en una multiplicidad de sentidos es simplemente admirable.

La experiencia de las manos prisioneras es hecha con notable perfeccion delante del público y [illegible], de modo sorprendente.

Como es sabido los primeros que hicieron esa experiencia fueron los célebres hermanos norteamericanos Davenport, pero ellos para hacerla se ocultaban dentro de un armario mientras que el señor Roberth le desata y vuelve á atar las manos una infinidad de veces sin ocultaciones personales, sin misterios aparentes.

Anoche hubo un espectador muy incrédulo. El señor Roberth con verdadero espíritu cortó un pedazo de la cinta que sirviera para atarse las manos y ofreció á la persona desconfiada.

La Roberthinade consiste en esto: El señor Roberth entrega á un caballero conocido una carta perfectamente cerrada, despues pide á una señora que elija un libro entre dos que le presenta y de tapas de colores distintos; á otra pide que elija una página; á otras personas ruega que elijan cartas de una baraja, las que á su vez son guardadas dentro del libro antes indicado.

Presenta á las señoras nombres de flores y á los caballeros nombres de animales para que sean elegidos, á otro señor pide que haga un movimiento, un gesto y á otro que elija un número comprendido entre uno y diez.

Hechas todas estas distintas elecciones por parte del público, el señor Roberth escribe en una pizarra todo cuanto fué deseado por las personas presentes. Entonces ruega que se les la carta. El caballero, guardia fiel de la misma, la abre, la lee y resulta que Roberth habia exigido al público que fueran elegidas las cartas, los nombres de animales y de flores, los gestos y los números, indicados en dicha carta, es decir, ha obligado á los espectadores á pensar en lo que él queria.

Podriamos continuar describiendo el espectáculo de anoche, pero las experiencias *mnemónicas*, esas prodigiosas *fotografías* cerebrales como ha llamado un célebre fisiologista francés, son dignas de ser admiradas por todos cuantos se interesan con los adelantos y descubrimientos de la moderna ciencia. Finalmente podemos decir que el señor Roberth ha hecho anoche experiencias iguales á muchas de las que se atribuyen al célebre Inaudi, que causó admiracion á los académicos franceses.

Mañana el señor Roberth presentará nuevas experiencias y sin duda el público comparecerá á aplaudir á un artista que reune al talento y saber el espíritu de un *parisiense* y la correccion de porte y de lenguaje de un verdadero *gentleman*.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 8 a. m.:

Tiempo tormentoso, en Pan de Azucar, anoche llovió; Montes, tormentoso; Minas, lluvioso; Pando, nublado; Treinta y Tres, lloviendo, reina fuerte viento; Artigas, lloviendo y anoche llovió mucho; Gutierrez, garuando; Nico Perez, nublado; Zapican, idem; Tapes, idem; Buenos Aires, nublado y tormentoso; Corrales, nublado, anoche llovió; San Juan, lluvioso; La Paz, nublado, ayer llovió; Riachuelo, nublado; Libertad, nublado, anoche llovió; Pavon, idem, idem idem; Martin Chico, garuando.

En Treinta y Tres llovió abundantemente.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos; Civiles, 15; militares, 1; mujeres, 4; total, 20; orientales, 10; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 2; enfermos, 1; total, 20. Salieron de alta: Civiles, 6, mujeres, 3; total, 9; orientales, 2; argentinos, 2; españoles, 4; brasileros, 1; total, 9.

Abril, 12 (12 y 20 p. m.)—Entró Alejandro Manacarda, oriental, con contusion de la articulacion coxo-femoral izquierda y pié del mismo lado. Fué atendido por el doctor Cebrian y practicante Chans, ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 13—Civiles, 255; militares, 30; mujeres, 103; total, 388.

Allá arriba—EL ASTRO-REY—SU ECLIPSE EL 16 DEL CORRIENTE—El sol estará cubierto en nuestro país, en término medio, de 7 décimos de su diámetro en la mañana del domingo próximo.

Se harán en Montevideo algunas observaciones de astronomía física y meteorología.

Las últimas tendrán por objeto medir las perturbaciones atmosféricas que puedan atribuirse al fenómeno.

El Observatorio particular del señor don Antonio Montero, en su quinta de la calle Colonia, y el Ob-

JOSÉ MANUEL FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1893

Ana Correa de Fernandez, esposa; Carlota Barbat de Correa, madre política; sus hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 14 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Reconquista núm. 141.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

955-1ed.

2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.00; tertulias balcon, con idem, 1.00; id altas, con idem, 0.80; luneta de cazuela, con idem, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.30.

A las 8 1/2.

Ojo, ojo, ojo.—En esta semana se pondrá en escena, por primera vez en Montevideo, el drama original del señor Juan Torrendell, titulado: LEGGE ED AMORE.

Nota.—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama.—*Temporada de Otoño*.—COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Empresa De Mattia.

El jueves 13 de Abril, 9.ª funcion de abono.—La grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Verdi: UN BALLO IN MASCHERA.

Maestro director y concertador, Luis Logheder.

Precios. Palcos bajos y balcones, $ 5.00; idem altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de ...

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 19...—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Jamieson MEDICO-CIRUJANO.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó número 148.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.—Consultas especiales para las enfermedades cutáneas los lunes y viérnes de 3 á 4 de la tarde. 868-my.4

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 2..—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en.14

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

MATIAS LOPEZ

MADRID

La Balear Fabrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete.—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La casa de Bordados

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£ 1:250.000
« integrado. . .	» 750.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

BELL, TOWERS Y Cª.

Arados de acero, de uno y dos surcos,
Rastras de acero, sistema Howard,
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa,
Rastrillos para recojer pasto,
Prensas para enfardar pasto, etc.
Sembradoras, Desgranadoras, Aventadoras, etc., etc.

ACEITE Y CORREA para máquinas

MAQUINAS DE TRASQUILAR, sistema Newall

Bell, Towers y Ca., 107, calle 25 de Agosto 107

831-my.1.ª dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwas

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilogramos=50 kilos; barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones — 4-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	« 2.047,861 35
Fondo de reserva	« 80,862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Tribotti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Ld., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation. **Paris**:—Señores de Rothschild Frères. **Hamburgo**:—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires**:—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires**:—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay**:—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil**:—Banco di Brasil. **Génova**:—Señores B. Parodi e Fratelli. **Italia**:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros. **Roma**—Id. id. id. id.—A. Cosatti.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Cobra

CAJA DE AHORROS

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m.; domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

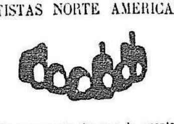
RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág — *El Director-Gerente*



FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTANEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Compañía

CALLE MISIONES NUMERO 130

MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—F. Salgado y Hnos., Florida; J. Hernandez, Durazno; Santos, García y C.ª, San José; J. Estoll y C.ª, Porongos; N. Casaretto y Hnos., Paysandú; Bles Solari y C.ª, Mercedes; B. Larrañaga, Colonia; G. M. García, Salto; M. Aspirez, Durazno; Duppe y Coirolo, Mansevillagra; B. Touriz, San Jorge; Sanchez y Piñero, La Cruz; Gerat Hnos., Rosario; F. Silva, Rocha; N. Bello, Fray-Bentos; A. Maracciole, Sarandí Grande. 265-perm dpm.

Banco Británico de la América del Sud

(ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863)

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Londres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., o los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; id id de 90 dias, 5 %; id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

C. D. Cutts, gerente. — drm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA









COLEGIO FRANCO-INGLES

PARA SEÑORITAS

Directora: **ROSA BARBIERI DE BAZERQUE**

262 — 25 DE MAYO NUMERO 262

Las materias que se enseñan en este colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República, historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc., etc.

CUERPO DE PROFESORES—*Clases generales*—Señora Rosa Barbieri de Bazerque, señoritas Luisa Naranjo, Amelia Simon, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

IDIOMAS—Francés—Curso superior, A. Bazerque; id id medio, señorita E. Fontan; id id elemental, señorita A. Simon; id id id señorita A. Mauvezin.—Inglés: Curso superior, Miss F. Ayre; id id medio, A. Bazerque; id id elemental: Mr. H. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Leontina Pembrun. 258-perm.

ACEITE DE HAYWARD

Para COLICO, DOLOR de VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA y DIARREA en CABALLOS, VACAS y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

Bell, Towers y Ca., 101 calle 25 de Agosto 109

dpm.

Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandi — 264



Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños.

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

CASA DE COMPRAS

En Londres y Paris Rue Martel 17

Sucursal 25 de Mayo núm. 259

MONTEVIDEO 942-d.pm.

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

COMUNICACION DIRECTA Y RAPIDA

Con Rosario, Colonia, La Plata, Buenos Aires, República Argentina y Paraguay

Telegramas de 10 palabras de texto . . .	$ 0.30
Telegramas con contestacion paga. . .	» 0.60

La direccion y la firma no se cobran.

Telegramas para Chile, Perú, Estados Unidos, Europa, etc.

Oficinas: Calle ZABALA núm. 78, antiguo local del Banco Frances de Supervielle—Calle 18 DE JULIO núm 265, esquina Queguay, frente al palacio de Jackson.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero de 1893.

62-perm — **S. J. Wright**, Gerente.

A los viñateros

Los señores J. Granara y C.ª, agentes del *Viñedo Hilda* de los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, en la Agraciada, departamento de Soriano, participan á los viñateros y demás que deseen plantar vid, que disponen de una buena cantidad de *plantas de un año de Cabernet y Sauvignon garantidas libres de filoxera, mildew, entracnosis*, igualmente de cualquier cantidad de *sarmientos* de las clases arriba mencionadas.

Y tambien de *sarmientos americanos* de plantas de cuatro años, *inmunes á la filoxera, de las clases Riparia, Othelo, Jaquez y Hebermont.*

Los pedidos deben hacerse con tiempo para asegurar el *perfecto acondicionamiento* y la entrega en la época exacta.

Dirigirse á J. Granara y C.ª

ZABALA 142-144

862-jn.3 3.ª-pág.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia 17 de Abril de 1893, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	. . . .	$ 10.000
3 de	» 500	. . . .	» 1.500
3 de	» 200	. . . .	» 600
7 de	» 100	. . . .	» 700
16 de	» 25	. . . .	» 400
20 de	» 20	. . . .	» 400
30 de	» 15	. . . .	» 450
1.220 de	» 10	. . . .	» 12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha Deuda y se compran y venden títulos de cien libras papel argentino.—Banco Ruso, frente á la Bolsa núm. 66. 908-my.8

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.
Arados para cultivos especiales.
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.
Prensas á mano y malacate para enfardar.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.

MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para viticultura vinicultura.
Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Cilindros para molinos harineros.
Correas de algodon para idem.
Tela de seda y alambre para idem.
Correas de cuero y pelo de camello.
Sulfato de cobre de primera clase.

ACEITE PARA MAQUINAS

ab.20

Sociedad de la Playa

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora de la Sociedad de la Playa ha resuelto distribuir los terrenos que quedan entre los señores accionistas y en su consecuencia se llama á éstos para presentarse en su local provisorio, Sarandí 124, para enterarse de la division efectuada y con arreglo á ella se reciben propuestas de cange de terrenos por acciones. Estas propuestas serán resueltas, aceptándose las más ventajosas y á los veinte dias de la fecha. Los accionistas que no concurran hasta despues de pasados 90 dias de la publicacion de este aviso, se les liquidarán sus terrenos depositándose el importe á la disposicion de las acciones que lleguen á quedar en circulacion.

Montevideo, Marzo 14 de 1893.

693-jn.14-dpm — *El secretario.*

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE

93 perm.



Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

251-perm.dpm.

Sociedad de Ciencias y Artes

LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que desde el 15 de Abril próximo empezarán á funcionar las clases de enseñanza de dibujo lineal, de ornato y teneduría de libros.

Desde la fecha hasta el 12 de Abril está abierta la matrícula en la secretaría, para los que deseen inscribirse ó inscribir alumnos.

Horas de 3 á 5 y de 7 á 10 p. m.

Montevideo, Marzo 20 de 1893.

El secretario.

Local social: Plaza Cagancha 30 B. — 774 ab 15

SOCIEDAD
Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Segunda convocatoria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21, 23 y 24 de los estatutos sociales y con lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 30 de Enero ppdo., se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las dos de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Tratar sobre la deuda de la Empresa.

Montevideo, Abril 11 de 1893.

930 ab.20 — *El secretario.*

Compañia Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 127

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4.00	» »

Fuera de dicho radio convencional.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaria del Banco hasta el 10 del corriente, para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 1.° Abril de 1893 — 850-ab.15

BANCO DE COBRANZAS
LOCACION Y ANTICIPOS

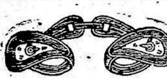
ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 3 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, 1.° de Abril de 1893.

851-ab.15 — *La Gerencia.*

Nueva invencion



Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay.

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. — 269-perm.dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pascual, doña Clara, doña Aniceta y doña Nieves de los Campos y don Jacinto Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 757-mz.21-30p.ab.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Restano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm 229, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 806 mz.28-1m.ab.27

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimento doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Antonio Giacoinazsi y á don José Croce, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan dentro del término de 15 dias ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de don Gerónimo Monzon contra la sucesion de don José J. Suarez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 884-ab.6-15p.ab.22

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la propiedad situada en la calle Piedras número 69 á 75, compuesto el terreno de 11 metros 12 cents. de frente al Norte á la citada calle; 34 metros 67 cents. en la linea del Este, 21 metros 93 cents en la linea del Oeste; 10 metros 12 cents en la del fondo al Sud, lindando por este viento lo mismo que por el Este, con propiedad de don Juan Arrien y por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Melchor Pacheco y Obes, retasada en la suma de $ 20321, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes.—El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Cámaras número 156 y se manda vender en los autos sucesorios de don Juan J. Buela.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. — 920 ab.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Daniel Dahl, para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma comparezca ante este Juzgado en el término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Eugenio Lasnier por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. — 815-mz.29.15p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Gabriel Cucini, conocido en este país por Gabriel Melide, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. — 861-ab.4 10p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don César Luis Migone, para que en el término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le ha promovido don Mario Estevan Danniel por ejecucion de hipoteca y á la vez para el previo juicio de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.° de 1893. *Justo P. Linares*, escribano público. — 580 mz.2-35p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 889 ab 6-30p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Urthiague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 905-ab.8-15p.ab.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Bastan de Martincorena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 893 ab.7 1m.my.6

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Genaro de Martino, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de unas firmas en los autos que le inician los señores Cascales, Carrillo y C.ª, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en rebeldía.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 768-mz.22-1m.ab.21,

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra don Antonio Poladura y don Agustin Naone, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos, hacer manifestacion al Juzgado, bajo apercibimiento de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que se nombre dentro del término de veinte dias, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 24 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 808 mz.28-20p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 476-fb.21-90p.my.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Salvador J. Garcia para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 875 ab.5-9p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Eugenio Barreto para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 876-ab.5-9p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á los herederos del doctor don Emilio Reus, á estar á derecho, bajo apercibimiento, en el juicio que le ha iniciado la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 8 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 647-mz.9-3m.jn.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Octavio Muelas, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 737-mz.18-1m.ab.17

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Dabyshire y Ca., ó quien actualmente los represente, para que comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Jaime Jhostone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. — 948-ab.24

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente, á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de reemplazar á don Ernesto Quinke y á los señores Lamaison (hijo), Capo y Ca., en el cargo de interventores nombrados para verificar la exactitud del balance presentado, por no haber aceptado ese cargo estos señores.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario. — 950-ab.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gaudencio Gugliemetti, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion.—Montevideo, Abril 11 de 1893.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario. — 951 ab.21

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don César Giordano, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las dos de la tarde, para el nombramiento de las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevido, Abril 12 de 1893. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 949-ab.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Teodora Duran de Mallada para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. — 736-maz.18 1m.b.17

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Fernando Stemberg, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos de la tarde. —Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 813-mz.29-15p.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Antonio Vivo y don Cayetano Galeano, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Etchagoyen y Hebert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 707-mz.15-1m.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Juan Perrone para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 864-ab.4 1m my 3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 892-ab.7-6p.ab.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Cárlos Trápani, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional, bajo apercibimiento de dársela por reconocida.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 802-mz.25-1m.ab.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sará haga, se emplaza á don Ernesto Sangiovanni, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en los autos que le han entablado los señores Marini Hnos. y Brescia, por disolucion de sociedad bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 722-mz.17 3m.jn.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don J. Lallebecuf, para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha entablado don Francisco Dellacá, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 8 de 1893—*Avelino Javier Figares*, escribano público. — 923-ab.11-3m.jl.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Setiembre Couto, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos.—Montevideo, Abril 7 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 924-ab.10 1m.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.ª turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Domingo Safons, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 925-ab.11-10p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Péndola, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 928-ab 11-10p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 937-ab.12 10p.ab.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Appaz, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 936-ab.12 10p.ab 21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Péndola, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon N.° 67, el dia 21 del corriente á las 10 a. m, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio. —Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. — 935-ab.12-10p.ab.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Charruti, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. — 785-mz.23-1m.ab.23

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se cita á todos los acreedores del fallido don Victor de Iraurgui, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el síndico Brandao y Lopez, con los títulos justificativos de sus créditos. —San Fructuoso Marzo 15 de 1893.—*Francisco Sagarra*. — 733-mz.17 1m.ab.17

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Augusto Peling, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don Edmundo Delsarte solicitando el concurso de don Augusto Peling, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Marzo veintiuno de mil ochocientos noventa y tres. -*Alejandro de la Sovera*, escribano público. — 761-mz.22-1m ab.21

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término ante dicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos* escribano de Gobierno y Hacienda. — 495-fb.23 3m.my.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.° de la Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 467 y 945 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Villar.* — 376-fb.8-3m.myo.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el 22 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 8 de 1893.

912-ab.22 — *La Direccion.*

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital.

El respectivo pliego de condiciones, se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el mártes 18 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 8 de 1893.

911-ab.18 — *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se piden propuestas para la impresion y encuadernacion á la rústica de quinientos ejemplares de la Memoria de este Ministerio, correspondiente al ejercicio económico de 1891 1892, comprendiendo los estados generales de la gestion financiera del mismo ejercicio.

En las propuestas deberá establecerse un precio único de impresion corrida y estados, por cada pliego de 16 páginas, conforme en cuanto al formato, papel, tipo y entrelíneas, á la Memoria de este Ministerio, correspondiente al ejercicio de 1890-1891, que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas se extenderán en papel sellado, debiendo ser abiertas á presencia de los interesados el día 17 del corriente á las dos de la tarde, y se previene que solo entrarán al concurso las que pertenezcan á establecimientos tipográficos patentados.

Montevideo, Abril 11 de 1893.

933-ab.17 — *La secretaría.*

Comision de Administracion y Vigilancia de las obras á practicarse en la Fortaleza de Santa Teresa.

Llámase á propuestas para las obras y refacciones á llevarse á cabo en la Fortaleza de Santa Teresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Superior Gobierno del 30 de Noviembre ppdo. y de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto existente en la Jefatura Política y de Policía del departamento, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta villa en la reparticion expresada en el sellado correspondiente, firmadas y cerradas bajo sobre y serán abiertas en presencia de los interesados y en su defecto ante testigos con asistencia de escribano público, debiendo ser garantidas por persona de arraigo.

Señálase para la apertura referida el día 20 de Abril á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Rocha, Marzo 14 de 1893.

P. Lapeyre (hijo)—M. C. Rivero—F. Carbonell y Vires—Juan A. Gallarza—Máximo Amorin y Brun—Alfonso Titani. — 746 ab.18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 7 de 1893.

La Direccion General de Instruccion Pública llama á licitacion para contratar la construccion de un edificio para habitacion de un maestro de escuela bajo las bases siguientes:

1.° Las obras deberán efectuarse extrictamente con arreglo al plano y pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaria á disposicion de los interesados.

2.° Las propuestas deberán ser escritas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el formulario adjunto al pliego de condiciones, las que se presentarán lacradas y cerradas en la secretaria de la Direccion General, para ser abiertas ante el inspector nacional el dia 20 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

3.° La Direccion General de Instruccion Pública se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

ab.20 — *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina debidamente autorizada, hace saber al comercio y al público en general, lo siguiente: Que los señores Federico G. Sacarelo y C.ª, de este comercio, se han presentado solicitando el registro de la marca comercial de su propiedad, denominada «The Champion», para emplear en toda forma y en toda clase de envases, etiquetas, rótulos, envoltorios, etc. y destinada á conservas alimenticias en general, grasa refinada, dulces y frutas al natural y en almibar y extracto de carne.

Montevideo, Abril 6 de 1893.

890-ab.15 — *Justo R. Pelayo*, director.

REMATES

José B. Gomensoro

De 62 sacos arroz Bremen con avería—En el depósito Aduana Nueva núm. 2.

EL MARTES 18 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor aleman *Schonburg*, procedente de Bremen.

N F—62 sacos arroz Bremen con avería. — 939 ab.12

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados y de variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 14 del corriente remataré á la mayor oferta, cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, cocina de fierro, cuadros, espejos, colchones, frazadas, lámparas, adornos, artículos de platina, loza, cristales y gran variedad de artículos. — 938 ab.12

José B. Gomensoro

De muebles de nogal, alfombras, 1 baño de fierro y demas objetos pertenecientes al señor don Ramon Arocena—En la casa calle Soriano número 314, frente al Seminario.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, los muebles de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cuadros, espejos, 1 buen baño de fierro, alfombrados, cortinados, etc.

Pido puntualidad. — 921-ab.11

Rafael Ruano y Ca.

Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Cerrito número 102 A altos, entre las calles Solis y Zabala, propiedad y habitacion del señor don J. H. Lesca, por ausentarse en viaje de recreo para Europa. —La casa puede visitarse y estará en exposicion el juéves 27 de 12 á 5 de la tarde.

EL VIERNES 28, á las 12 1/2, empezaremos la venta de todo el elegante y confortable mueblaje con muy poco uso, se puede decir casi nuevo, y en perfecto estado, por ausentarse la familia del país, cuyo detalle es el siguiente:

Salon—Tres juegos de fantasía tapizados en velour de génes de diferentes colores y formas con sus magníficos cortinados que hacen juego con el amueblado del salon, variedad en mueblecitos de lujo, sillas, sillones dorados de rica tapicería, un elegante chiffonnier estilo japones, una preciosa vittrine bisouté de nogal ciré y oro, un escritorio para señora id id, etagere, rinconeras, columnas con bronces y terracottas, adornos de chimenea, dos grandes y lujosos jarrones con columnas de onix y bronce dorado, un artístico bronce con columna de nogal ciré y oro, un rico piano Schenemeyer de espléndidas voces, taburete, atril y porta música; grandes espejos, cuadros al óleo, ricos grabados, cortinillas, caminero, alfombras, pieles, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Con amueblado americano de roble claro.

Vestíbulo y patios—Juego de vestíbulo, percha, sillas, sillones, mesas, cuadros, macetas marmolizadas y tinas con plantas; jaulas con pájaros, juego de gimnasia y juguetes.

Comedor—Un elegante juego de nogal con escultura sencilla y de muy buen gusto, tapizado en marroquin, cortinados de puerta, reloj, cuadros al óleo, id chinescos, adornos de chimenea, espejo, servicios en porcelana fina, cristalería, rica platina y plata parisien de lo mas rico que se introduce en el país.

Cocina y despensa—Batería de cocina, mesas, armarios, taburetes, estantes, botelleros y una heladera.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—Un gran juego de nogal completo con ropero de tres cuerpos luna bisouté y mármoles oscuros, muy elegante y adornado de rica tapicería en cortinados de cama y puerta, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio y cuarto de vestir—Un juego estilo inglés de nogal y roble con ropero de tres cuerpos con espejos, cortinados y alfombrado.

Tercer dormitorio—Una cama de fierro y bronce, 2 camitas torneadas para niños, cómodas, lavatorio, mesas, sillas, etc.

Cuarto de baño y vestirse—Baños, lavatorios, servicios, canastos de ropa, perchas, cuadros, cortinillas, dos grandes roperos de cedro de perchas y tablas. — 896-ab.8

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor—De la buena finca calle Alzaibar esquina Plaza Zabala—Brillante oportunidad para colocar poco dinero á seguro y buen interés—Magnífica posicion.

EL JUEVES 13 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé judicialmente esta bien situada casa esquina, al mejor postor y dinero de contado, compuesta la planta baja de un gran zaguan y los altos tres piezas con cocina, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado al frente, etc., etc. Produce un subido alquiler. Se manda vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en esta ciudad con frente á la calle de Alzaibar y 1.° de Mayo, lindando por el Sud con doña Margarita Acosta y por el Este con doña María Antonia Acosta, compuesto el terreno de 73 metros 37 decmts. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina, don Martin y don Asencio D'Acosta que tramitan en este Juzgado —Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para ver los títulos, escribanía del Juzgado.

Por mas informes, al rematador, Convencion número 299, de 11 á 1 y de 5 á 7 p. m. — 816-mz.29

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Del mobiliario que adorna la casa calle del 18 de Julio núm. 883.—Perteneciente á la sucesion de don José María Montero.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 1/2 en punto daré principio á la venta al mejor postor y de órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, de todos los lujosos muebles pertenecientes á la sucesion de don José María Montero, consistentes en juegos de nogal con dormitorio, comedor, alfombras, etc.

La casa puede visitarse desde el juéves 20 del corriente, de 1 á 4.

Por mas informes, ver al rematador, Convencion núm. 299. — 940-ab.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 cajones cognac y 39 balas papel azul para fideleros.—En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 14 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

100 cajones cognac.

A 19 balas papel azul fino para fideleros.

B 20 balas papel azul fino para fideleros.—En el muelle de Capurro. — 915-ab 11

Cipriano C. Silva

Importante remate de 18 cajones licores finos y 25 cajones vermouth francés. En el muelle de Capurro.

EL MARTES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quienes corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

D C - 10 cajones licores finos.

M V D—4 id id id.

D V C—4 id id id.

M D.—25 cajones vermouth francés.

En seguida: Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: 6 cajones conservas paté foie gras.—En el muelle de Capurro. — 943-ab.13



Jaime Maeso

De una propiedad esquina con frente á las calles Magallanes núms. 203 y 205 y á la calle Durazno núm. 432, casa para negocio y localidad de porvenir. Venta en liberalísimas condiciones, para pago de hipoteca.—Base de venta, de conformidad de partes, 1.100 $.—Propiedad por la cual se han rehusado $ 3.500 y hoy hay que venderla sobre la base indicada de 1.100 $. Como productiva, no hay otra igual.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 de la tarde, venderé esta casita esquina con frente á las indicadas calles, compuesta de almacenes al frente para casa de negocio y la que siempre ha estado ganando 27 pesos mensuales.

La propiedad es buena y sus pisos, paredes y azoteas son de primer órden. Se han pago los empedrados sobre los dos frentes, y los que representan mas de 350 pesos. La venta se efectuará sobre la base bajísima de 1.100 pesos, previniéndose que la hipoteca existente es de 600 pesos. De modo que el interesado puede adquirirla con solo desembolsar 500 pesos, puesto que la hipoteca se vence en Diciembre del 94 y si el comprador quiere, la hipoteca se chancela en el acto ó se deja. Como se comprende, esto es una gran ventaja para los interesados. Los arrimos y demás está todo pago. Para visitar la propiedad, pedir una tarjeta en mi escritorio. Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 pesos

Por otros datos, 25 de Mayo 388. — 927-ab.11

Jaime Maeso

De una chacra de 45 cuadras y una quinta en las puertas de la ciudad. De una magnífica chacra distante 30 cuadras de Pando y 20 de la estacion Olmos y 5 de la estacion que empalma la via de Nico Perez con la que va á Maldonado.—Tiene tres cuadras de frente por 15 de fondo, área total 45 cuadras, tierra de primer órden, con aguadas permanentes y todo alambrado.—Lo mejor que puede ofrecerse para viñas.—Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 18 del corriente Abril, á las 2 de la tarde, venderé la chacra arriba expresada, compuesta de 45 cuadras, la que linda por el Norte con don Antonio Navarro, por el Este con doña Antonia Witta y por el Sud con la granja y viñedo de Elzaurdia.—Preguntando en la estacion Olmos por Batista el pastero, esta persona indicará su ubicacion precisa.

Esta chacra está muy bien situada, rodeada por el pueblo de Pando, por varias estaciones de ferrocarril y por muchos establecimientos de importancia.

Está toda alambrada y hay que cobrar algunas medianerias que le deben.

Tiene dos cañadas con agua permanente, y hace diez años que está alquilada á razon de dos pesos cuadra, habiendo otro interesado que pag ria 2 1/2, solamente por el corte del pasto.

Para viñas no puede encontrarse tierra mejor, lo mismo que para otras plantaciones, y como situacion de porvenir é importancia, tampoco.

Acto continuo: Venderé una magnífica quinta con tres cuadras mas ó menos de frente al camino Larrañaga, cuya mitad está llena de un monte frutal, teniendo además 2.000 piés de parra, toda ella alambrada, y lindando con el barrio General Belgrano, situado en la Aldea. Esta quinta está muy bien situada, rodeada de valiosas propiedades y de lindas quintas.

La venta de esta quinta la efectuaré al mejor postor, y su área consta de tres y media cuadras. Para ver el plano y demás, ocurrir á mi escritorio.

Por otros detalles, ver al rematador.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Mas datos, 25 de Mayo 388. — 926-ab.11

M. Mendoza Garibay

Por el **Crédito Real Uruguayo**, en liquidacion. EL LUNES 17 de Abril de 1893, á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.—**De 3.969 cuadras de campo flor**, situado en **MOLLES**, departamento del Durazno, dividido en tres fracciones: 1.ª fraccion compuesto de **2.212 cuadras**; la 2.ª de **1.352 cuadras** y la 3.ª de **403 cuadras**— (Las dos últimas fracciones son linderas).

Estos conocidos campos pertenecieron á la sucesion de don Cárlos Reiles y están regados por los arroyos **Las Minas, Las Conchas, Los Vaqueanos** y muchas cañadas. Durante el tiempo de la gran seca han estado ocupados con ganados y no les ha faltado pasto ni agua.—Son, pues, aparentes para engorde, por la calidad de sus pastos y sus aguadas permanentes y artificiales—Sus riquísimas tierras las hacen adaptables á la agricultura, prestándose á la subdivision en chacras—Una de sus recomendables ventajas es la proximidad á la Estacion **MOLLES** del Ferrocarril Central, pues dista solo 2 1/2 leguas y como allí hay corrales de embarque, siendo la única estacion que ofrece esta ventaja, los embarcan por la tarde, hacen la travesía en la noche y pueden ser vendidos aquí, en la Tablada, al dia siguiente de salir de los rodeos Con esta gran facilidad de rápida conduccion, puede aprovecharse el alza de los precios, bien sea de Tablada ó de saladeros, en Montevideo ó de los ríos. Para pastoreo es inmejorable por la inmediacion al ferrocarril.

Un campo con estas aplicaciones tiene un gran porvenir; vendido hoy á un precio bajo, resulta la mejor inversion para capitalistas.

El comprador puede disponer del campo con aviso de un mes á los actuales ocupantes, que pagan de arrendamiento 1.500 pesos por la suerte, sin con trata, pudiéndose obtener hasta 1.800 pesos por la suerte con plazos razonables.

Todo el campo está cerrado con maderas y alambres de primera clase.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en hacer postura, lo mismo que cualquier referencia, en las oficinas del **Crédito Real Uruguayo**, 25 de Mayo 345.

Los planos se distribuirán en la Bolsa el dia de la venta.

Por mas datos: Arapey 99. — 913-ab.9

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

De una chacra inmediata á la estacion Treinta y Tres, camino por medio con la quinta de don José Baltar, confinando al arroyo Miguelete, cruzada por el arroyo de Mendoza y los caminos Nacional y Artigas.—Area: 84 cuadras y 2.584 varas.—Venta al mejor postor y al contado.—El remate se hará en varias fracciones, dando opcion al comprador.—Esta chacra contiene dos grandes edificios, nuevos, uno ocupado por una escuela de ambos sexos y el otro para familia.—Terreno de labranza con buenas eguadas, tiene monte frutal.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber: que el dia 19 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una chacra situada sobre la costa del arroyo del Miguelete, de este departamento, con todos los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesta de 62 hectáreas 1727 metros cuadrados igual á ochenta y cuatro cuadras, 2584 varas cuadradas y 55 dec. cuadrados que lindan así: Por el Este con el camino Nacional, por el Oeste con el arroyo Miguelete, por el Norte calle por medio con los herederos Biestra y por el Sud con doña Ana Lamela de Trápani. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del mismo. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Matilde Garcia de Zúñiga de Ferreira, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 29 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y el plano están á disposicion de los interesados en hacer postura, en la oficina del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229. El dia del remate se distribuirán los planos con todas las referencias Por mas datos, Arapey 99. — 860-ab.4

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

Al mejor postor, por ejecucion de hipoteca—De una buena casa baja, moderna y bien construida, situada en la calle Coronel Brandzen, inmediata al Hospital Italiano y á pocas varas del boulevard General Artigas.

Léase el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Garré contra doña Filomena Vazquez, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con los edificios, los cercos y demás mejoras que contiene, ubicado en esta capital, distrito de las Tres Cruces, compuesto el terreno de 49 metros 73 cents de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado (hoy Coronel Brandzen), 84 mts 22 cents en la línea del Este, lindando con terreno de la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira; 84 mets 78 cents en el lado Oeste, lindante con don Agustin Vera y 38 metros 13 cents en la línea del Sud, lindante con doña María y doña Felicia Costa.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 6 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Cámaras 182.

Por otros informes, Arapey 99. — 903 ab.8

José María Canto

De una casa esquina en Los Pocitos, calle Tabaré números 56 y 58, antes Pio Nono y calle de los Apóstoles, con fondo al Arroyo de Los Pocitos—Area 450 m. 50 dec. cuadrados, equivalentes á 610 varas 532 ms. de otra.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderé la referida propiedad, que se compone el terreno de 13 m. 25 de frente al Sud-Oeste sobre la calle Tabaré, por 34 ms. de fondo al Nord-Oeste, lindando con el Arroyo de Los Pocitos; por el Nord Oeste linda con la calle de Los Apóstoles y por el Sud Este con terreno cercado, por donde únicamente está cobrada la medianería de la pared. La finca tiene grandes sótanos, espacioso almacen piezas cómodas, cocina, letrina, manantial inagotable y piletas para lavar.—Los títulos son perfectos.

Para mas informes, pues hay órden terminante de vender, ocúrrase al domicilio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58. — 907-ab.7

Ricardo Lacueva
JUDICIAL

Rematará el día 21 del corriente á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, una fraccion de terreno situada en el Paso de la Arena, próximo á la estacion Paso de la Arena y Llamas del Ferrocarril del Norte.—Para mejor cerciorarse de la importancia del terreno que pongo en remate, léase el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en autos seguidos por la sucesion de don José Rodriguez, se hace saber: Que el dia 21 del corriente á las 4 p. m., y en las puertas de la oficina actuaria, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de una fraccion de terreno, compuesta de seis cuadras cuadradas, ubicadas así: setenta y cinco varas de frente al Este sobre el camino nacional, por ocho cuadras de fondo, lindando por el Sud con don Fermin Sosa y con la sucesion vendedora; por el Norte, ocho cuadras, lindando con la misma sucesion; setenta y cinco varas por el costado Oeste y lindando tambien con la misma sucesion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de cien pesos por cada cuadra, por haber interesado bajo esta base; debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. — 883 ab 6

Juan de Pino

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en autos seguidos por don Mauricio Blanes contra don Jaime Buela, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 24 del corriente á las 4 p. m., y en las puertas de la oficina actuaria, se va á proceder por el martillero don Juan de Pino, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo lo existente, ubicado en el paraje del Pantanoso, que forma parte del Rincon del Cerro, de este departamento, compuesto segun plano de un área superficial de nueve hectáreas y mil nuevecientos once metros y cuarenta y dos decímetros equivalentes á doce cuadras y cuatro mil quinientas sesenta y una varas y veintinueve centímetros, teniendo doscientos cincuenta y ocho metros quince centímetros de frente al Norte en la línea oblicua sobre el camino nacional del Paso de la Arena, en medio con la quinta del señor Schiappacassa, cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y siete centímetros en el lado Este sobre el camino de las Tres Esquinas, en medio con la quinta de los señores Tomkinson y Pisi, trescientos cuarenta metros cuarenta centímetros en el lado Oeste, lindando, camino vecinal por medio, con el señor Larghero, y doscientos treinta y un metros en el fondo al Sud, lindando con la fraccion número dos de la sucesion de doña Josefa Rivero.—Se previene que la venta se verificará al mejor postor, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Abril 5 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. — 886-ab.7

Agustin Pin
JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos hermosas propiedades situadas: la primera en la calle Ejido núm. 147 entre 18 de Julio y San José y la segunda en la calle 18 de Julio núms. 753 y 755; de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue doña Martina Burgues de Flandino contra doña Carolina Umpierrez, por ejecucion de hipoteca.—La propiedad situada en la calle Ejido núm. 147, tiene cuatro piezas y demás comodidades y la segunda tiene cinco piezas y demás comodidades.—La venta se verificará en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A.—Excuso toda recomendacion, pues visitando las propiedades, se podrá apreciar su importancia —Léase el edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, á sus efectos, que el dia 26 del actual, á las 3 p. m., por el martillero público don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en un solo lote, de dos fincas situadas en esta nueva ciudad, una en la manzana núm. 108, cuyo terreno mide 5 metros 475 milts. de frente al este sobre la calle Ejido por donde tiene señalada su puerta con el núm. 147, por 16 metros 10 cents. de fondo al Oeste por donde linda con Cárlos Veldez, por el Norte con Mateo Queirolo y por Sud con Francisco Capello; y la otra finca se encuentra en la calle 18 de Julio señaladas sus puertas á la misma con los núms. 753 y 755, midiendo su terreno que forma un rectángulo, 9 metros 96 cents. de frente al Norte á la citada calle 18 de Julio por 20 metros 20 cents. al Sud donde linda, así como por el Este, con la sucesion de don Cárlos Pitamiglio y por el Oeste con don Juan Cafferatta. Se previene que la venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue doña Martina Burgues de Flandino contra doña Carolina Umpierrez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — 922 ab.11

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De dos preciosas fracciones de terreno situadas, la una en Toledo y la otra en el Cerrito de la Victoria. Tasada la primera en 1357 pesos 16 cents. y la segunda en 73 pesos 79 cents. La venta se verificará el dia 25 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia, costado Norte núm. 19, al contado, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons recaida en autos seguidos por los señores Vignale, Parma y Ca. contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa M. de Barea por cobro de pesos, se hace saber que el dia 25 del corriente, á las 4 p. m. y en la puerta de la oficina actuaria se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de dos fracciones de terreno situadas:

1.ª Un terreno situado en Toledo, jurisdiccion de este departamento compuesto de 59 metros 83 centímetros iguales á 69 varas 75 centésimas de vara á la Cuchilla Grande por todo el fondo hasta el arroyo Miguelete, lindando por el Norte con la fraccion núm. 4 adjudicada á don Laureano Garcia y por el Sud con la número 2, adjudicada á don Laureano Barca; siendo su área superficial de ciento un mil seiscientos cuarenta y un metros 33 centímetros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 3.

2.ª Un solar de terreno situado en el pueblo del Cerrito de la Victoria, manzana número 118, con 20 varas de frente al Oeste, equivalentes á 17 metros 180 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el Sud con don Manuel Acosta, por el Este con don Juan Manuel Piñeyro, por el Norte con don Fausto Gonzalez, y con calle pública por el Oeste.

Se previene que las dos fracciones relacionadas han sido tasadas en la suma de 1357 pesos 16 centésimos la 1.ª y la 2.ª en 73 pesos 79 centésimos.—No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.—Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 83A — 900 ab.8

Saturnino J. Silva
JUDICIAL

Al mejor postor -Para pago de hipoteca.

EL DIA 24 de Abril á las 4 de la tarde, de las propiedades situadas en la calle Yaro núm 82, 84, 86 y 86 A, procederé á vender segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia veinte y cuatro de Abril, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el Cordon de este departamento, compuesto de una extension superficial de 591 varas y 20 decímetros equivalentes á 436 metros 24 decímetros cuadrados, encerrados así: 18 metros 40 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Yaro, 27 metros en el costado Sur, lindando con don Antonio Fabian, 25 metros 60 centímetros en el lado Norte, por donde confina con terreno del exponente don Luis Rasore y 14 metros 40 centímetros en la línea de fondo al Este, que linda tambien con el citado Rasore, y mas otra faja de terreno ubicada en los fondos del anteriormente deslindado y compuesto de 3 metros de ancho por el costado Norte que es la continuacion de la misma línea de la fraccion anterior, 11 metros 98 centímetros en la línea del Oeste, confinando con la antedicha fraccion, lindando por el Este con don Juan Castillo y por el Sud con don Antonio Fabian, por donde tiene de ancho 2 metros 60 centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Vicente Tomola sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 7 de 1893. —*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Por títulos y demás antecedentes, ocúrrase al Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A ó al rematador, Bacacay núm. 28. — 917-ab.11

Alejandro Montautti

Calle Zabala números 130 y 136

EL VIERNES 14 del corriente á la 1 de la tarde, **de alhajas, armas, libros, perfumerias, etc., etc.**

Alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, záfiros, rubíes, etc., pulseras, aderezos, carabanas, rosetas, anillos, prendedores, alfileres de corbata, horquillones para la cabeza, cadenas, relojes de bolsillo, pared y despertadores.

Armas—Escopetas, revólvers, pistolas y puñales.

Libros en general—7 grandes libros en blanco como para Bancos ó casas de comercio.

Perfumerias—Extractos, jabones, polvos, etc.

Boquillas para cigarrillos, libros de misa.

Bebidas—Vinos finos y licores.

Á LAS 3 DE LA TARDE

Una partida de 34 hojas de puertas persiana de cedro. — 931-ab.12

Hamilton y Ca.

Venta sin base—Títulos inmejorables

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta de la casa de inquilinato sita en la calle Antiguo Maldonado núm 53 (hoy Coronel Brandzen), hecha á la moderna con diez y seis habitaciones y sus dependencias, formando un área total de 570 metros 22 cts. ó sean 772 varas 48 dms. Esta propiedad produce una renta de setenta pesos mensuales y se venderá con arreglo al siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público á sus efectos que el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Eduardo Hamilton (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un solar de terreno sito en la novísima ciudad, compuesto de 8 mt 59 cets. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen, con 17 mt. iguales á 19 varas 782 milímetros en la línea de fondo al Sud ó sean 50 varas 10 milímitros en los costados Este y Oeste, lindando por el Sud con Mateo Caffarena, por el Este con la sucesion Pereira y por el Oeste con don Lino Fernandez, encerrando una extension superficial de 570 mt. 22 cents. equivalente á 772 varas 48 decímetros cuadrados.—En este terreno se encuentra edificada una casa de inquilinato con 16 piezas y sus dependencias con techo de zinc.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos testamentarios de don Benjamin Perez que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Abril 12 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, ocurrir Treinta y Tres núm. 83. — 946-ab.13

Pereda y Martinez Alzaga

Judicial y al mejor postor

EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor 4 preciosas casitas, 2 altas y 2 bajas, en un solo lote, situadas en la calle del Salto núms. 71, 73, 75 y 77. Con toda clase de comodidades y de magnífica renta, recientemente edificada, con materiales de primera calidad y de construccion elegante. Verdaderos chichés. Con tirantería de fierro y techos de bovedillas. Posicion inmejorable y rodeadas de tranvías. Las señaladas con los núms. 71 y 73, contiene cada una 2 piezas, 1 altillo, cocina, aguas corrientes, claraboya y demás comodidades. Las núms. 75 y 77 contienen 3 piezas, altillo, claraboya, cocina, aguas corrientes, etc , etc. La venta tendrá lugar en el mismo paraje, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Amando Rodriguez contra don Adolfo Nubel, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, por el martillero don Francisco Martinez Alzaga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote, de un terreno con las fincas construidas y demás mejoras, situado en la nueva ciudad, calle Salto, donde están señaladas con los núms. 71, 73, 75 y 77 y compuesto el terreno de un área superficial de 103 m. 94 dec. cuadrados que se deslindan así: 25 m. 50 cts. de frente al Este, á la expresada calle Salto, 8 m. 68 cts. al Sud, lindando con el citado Adolfo Nubel, 23 m. 95 cts. al Oeste confinante con don Juan Berrutti, y al Norte con la punta del triángulo que forma dicho terreno. La venta tendrá lugar en el mismo paraje de su ubicacion á las 4 de la tarde. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Títulos perfectos y se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 156.

Por otros informes ver á los rematadores, calle Treinta y Tres núm. 190. — 944-ab.13